



Hospital Nacional  
**"Dr. Juan José Fernández"**  
 Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: E-BUSINESS DISTRIBUTION DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	ORDEN DE COMPRA N°	3215-21-2016
	SOLICITUD N°	12-2016
PLAZO DE ENTREGA: SEGÚN LO ESPECIFICADO EN CADA RENGLÓN	FECHA	04-ene-16
LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.		
UNIDAD SOLICITANTE:MANTENIMIENTO	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN:SR. MANFREDY LOPEZ	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTA TELEFÓNICA MARCA: ALCATEL # INVENTARIO:0294-162-018-01-00004 JUNTO CON 160 EXTENSIONES TELEFONICAS ANÁLOGAS Y 18 EXTENSIONES DIGITALES FRECUENCIA: BIMENSUAL (FEBRERO, ABRIL Y JUNIO)	C/U	3	\$ 470.00	\$ 1,410.00
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: MIL CUATROCIENTOS DIEZ/100 DÓLARES</b>					<b>\$ 1,410.00</b>
Específico	54301				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 1,410.00				Fondo: GENERAL

**Justificación: ES URGENTE EL SUMINISTRO DE ESTOS SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS A LOS EQUIPOS YA DESCRITOS CON EL OBJETIVO DE BRINDAR UN BUEN SERVICIO HOSPITALARIO A LOS PACIENTES Y EMPLEADOS DE ESTE NOSOCOMIO.**

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---



**Hospital Nacional**  
"Dr. Juan José Fernández"  
**Zacamil, Mejicanos, S.S.**

MINISTERIO DE SALUD  
GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

## *VERSIÓN PÚBLICA*

**"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



Hospital Nacional  
**"Dr. Juan José Fernández"**  
 Zacamil, Mejicanos, S.S

**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>ALMACENES VIDRI, S.A DE C.V</b>	ORDEN DE COMPRA N°	3215-20-2016
	SOLICITUD N°	255-2015
PLAZO DE ENTREGA: <b>2 dias</b>	FECHA	22-dic-15
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>		
UNIDAD SOLICITANTE: <b>MANTENIMIENTO</b>	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: <b>JAVIER ANTONIO PEREZ</b>	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Resistencia para calentador SG2603 6000W 240V,	c/u	9	\$ 16.90	\$ 152.10
	Repuesto para el autoclave que esta ubicado en Arsenal, con # de Inv. 0294-156-004-02-00006				
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO CINCUENTA Y DOS 10/100 DÓLARES</b>					<b>\$ 152.10</b>
Especifico	54118				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 152.10				Fondos: <i>Propios</i>

Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la empresa deberá coordinar con el administrador de la orden de compra fecha y hora de entrega en el almacen respectivo.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI) 	AUTORIZÓ (DIRECTOR) 	REGISTRÓ (UFI) 	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello  <b>ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V</b> Sucursal Mejicanos PBX: 2232-4033
---------------------	-------------------------	--------------------	--

